



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

CON ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN No. 23096 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Proyecto Educativo del Programa Proyecto Curricular Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Patrimonio Cultural y Científico de Bogotá



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ciencias y Educación

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
PROYECTO CURRICULAR

Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad

Bogotá D.C., Septiembre de 2017

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ
Rector (E)

GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ
Vicerrector Académico

EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

MARIO MONTOYA CASTILLO
Decano Facultad de Ciencias y Educación

YURY FERRER FRANCO
Coordinador Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación

1. Luz Marilyn Ortiz Sánchez Coordinadora
2. Julián David Hernández Martínez- Asistente Académico

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO
CON ÉNFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución N° 23096 de diciembre 15 de 2016

Diagramación e Impresión:

POLICROMÍA DIGITAL SAS

Diciembre, 2017- Bogotá, D.C., Colombia

Tabla de Contenido

1.	IDENTIDAD CURRICULAR	5
1.1.	Información general.....	5
1.2.	Reseña histórica del proyecto curricular	5
1.3.	Visión, misión y principios del proyecto curricular.....	6
	Misión.....	6
	Visión.....	6
1.4.	Fundamentación epistemológica de la formación.....	7
1.5.	Naturaleza del proyecto curricular y su relación con la facultad de Ciencias y Educación.....	7
2.	PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROYECTO CURRICULAR.....	10
2.1.	Objetivos de formación del proyecto curricular.....	10
2.2.	Perfil del aspirante y el egresado.....	10
3.	ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR.....	14
3.1.	Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del proyecto curricular.	14
3.2.	Justificación académica del plan de estudios.....	20
3.3.	Organización de la estructura del plan de estudios.	24
3.4.	Desarrollo curricular (actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos)	27
3.5.	Concepción de la investigación en el proyecto curricular desde lo formativo y/o propiamente dicho.	29
3.6.	Concepción de la práctica.....	30
4.	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	33
4.1.	Organización administrativa.	33
4.2.	Recursos físicos y de apoyo a la docencia.	35
	Estructura física de la Especialización en Desarrollo Humano, con énfasis en procesos afectivos y creatividad	35
	Espacios y equipos asignados al proyecto.....	35

1. Identidad Curricular

1.1 Información general

Nombre de la Institución de Educación Superior:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Carácter académico de la Institución:	Universidad
Facultad a la que se adscribe:	Ciencias y educación
Código IES:	1301
Norma de creación del programa:	Acta N°005 de mayo 18 de 1999 de Consejo Superior Universitario
Código SNIES:	11328
Resolución que renueva el registro calificado:	Resolución 04679 de marzo 15 de 2017 emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Vigencia: 7 años a partir de la fecha de expedición
Resolución que otorga acreditación de alta calidad:	N/A
Tipo de formación académica:	Especialización, posgrado
Modalidad del programa académico:	Presencial
Título que otorga:	Especialista en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Jornada:	Nocturna jueves y viernes, sábados todo el día
Duración estimada:	2 semestres
Número de créditos del plan de estudios:	28

1.2 Reseña histórica del proyecto curricular

El programa se ubica como un espacio de construcción de conocimientos que responde a las tendencias educativas tanto a nivel nacional como internacional, encaminadas a formar y cualificar de manera permanente a profesionales (docentes, psicólogos, trabajadores sociales, gestores de programas de talento humano, terapeutas sociales, artistas o gestores culturales y demás) que tienen la responsabilidad social de dirigir y construir nuevos procesos en las instituciones del país, encargadas de promover la construcción de modelos mentales que respondan y atiendan a las exigencias internacionales y a los planes de desarrollo sectorial, local y nacional de la contemporaneidad.

Esto implica repensar seriamente los modelos pedagógicos, las propuestas curriculares y los planes de estudio en donde la flexibilidad y la movilidad deben estar inmersas en las ofertas educativas de manera tal que permitan el trabajo transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar, condiciones sin las cuales, no se puede proyectar una visión holística e integral de un programa que gesta los procesos de desarrollo humano para la contemporaneidad.

El programa de postgrado en Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad corresponde a una de las macrometas de los desafíos de la educación en Colombia donde el Desarrollo Humano es considerado como eje fundamental de los procesos educativos, lo que ha permitido potenciar las dimensiones del ser, la autonomía, sus competencias, la valoración del arte y la cultura, y la satisfacción de las necesidades básicas, en el marco de una convivencia pacífica y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y ambiental.

La Especialización inició actividades en el segundo periodo académico del año 2000 como producto de los procesos de acreditación previa de los diferentes programas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se origina a partir del proyecto curricular de postgrado en Educación Sexual, iniciado en el año de 1994; este postgrado convocó a una serie de profesionales de la educación interesados en el tema de la sexualidad, y más ampliamente en el desarrollo personal y social, de forma tal que los planteamientos curriculares e investigativos dados en esta especialización comenzaron a trascender el puro interés por la cuestión sexual del ser humano, orientando el debate hacia concepciones integrales referidas a procesos afectivos, cognitivos y expresivos del individuo, además del análisis sobre las circunstancias culturales que los dotan de sentido en impactos comunitarios.

1.3 Visión, misión y principios del proyecto curricular.

Misión

Mediante el proceso de formación postgradual, articular los procesos de investigación interdisciplinaria, innovadora y creativa, en la integración de las dimensiones afectiva, ética, emocional, estética, cognitiva y comunicativa, teniendo como centro al desarrollo humano.

Visión

Para el año 2024 la especialización se proyecta como líder en el desarrollo de propuestas investigativas, de intervención, de proyección e impacto en los procesos que ocurren en los campos de la educación y el desarrollo humano. Este propósito se afianzará con la consolidación del proyecto curricular de Maestría en Desarrollo Humano.

La primera característica que da un carácter particular a la propuesta de formación se relaciona con que en la actualidad el programa concibe la formación en el campo del desarrollo humano, desde un enfoque interdisciplinario; esta perspectiva amplía el campo profesional de educadores, licenciados de diferentes áreas disciplinares, psicólogos educativos, trabajadores sociales, artistas, gestores culturales, politólogos, terapeutas ocupacionales, filósofos, agentes de desarrollo del talento humano en las empresas, terapeutas sociales, entre otros; lo cual anterior posibilita la ampliación del campo profesional hacia el desarrollo de competencias investigativas en la gestión de proyectos de intervención educativa, social, o cultural, esta es una segunda característica que di-

ferencia la labor académica del proyecto curricular, por último se resalta la articulación de campos del saber cómo el pedagógico, psicoafectivo, creativo y expresivo en la formación de especialistas.

1.4 Fundamentación epistemológica de la formación

En el contexto nacional y, a partir de las directrices estatales que se encaminan hacia la búsqueda de ampliar y mejorar la calidad de la educación, es relevante la preocupación por el desarrollo humano desde instancias oficiales, lo cual implica la conceptualización y reflexión que brinda la construcción de conocimiento y la práctica social, en aras de mejorar las condiciones de vida en Colombia.

En este sentido el compromiso desde la especialización en desarrollo humano abarca no sólo el campo de la educación sino la orientación hacia el cumplimiento de las políticas oficiales dirigidas al bienestar integral de las personas. Su innovación se materializa en la estructuración sistémica de los diferentes componentes curriculares de formación, en la articulación de la investigación como espacio propicio para la creatividad y en el eslabonamiento de las diferentes etapas de los procesos educativos que se adelantan.

Gracias a los ajustes curriculares, expresando en créditos académicos, los diferentes módulos y espacios académicos de la propuesta para que dan cumplimiento a las nuevas políticas nacionales e internacionales. Para ello se ha tenido en cuenta en gran medida los principios plasmados en el proyecto Educativo Institucional (PEI), que dan la orientación específica a la acción cultural de la universidad, buscando la solución a problemáticas sociales que pueden propiciarse desde el conocimiento, la investigación, la acción, la creación la afectividad.

El impacto social logrado hasta la fecha, establecido en los procesos de autoevaluación, periodos (2011-2013) y (2014-2016), está referido a las herramientas que provee la investigación formativa en la práctica de grupos de investigación institucional, que brinda soluciones a través de proyectos de intervención, y pasantías. Este tipo de actividades formativas inciden en bienestar y cambio de percepción de realidad de sujetos en situación de vulnerabilidad, o de ambientes de aprendizaje donde las condiciones por opción o por el contexto social y político en que vivimos, requieren de programas, proyectos y planes de intervención longitudinal con seguimiento de prácticas. Algunos aportes académicos a través de estos proyectos se ven relacionados a continuación.

1.5 Naturaleza del proyecto curricular y su relación con la facultad de Ciencias y Educación.

El Proyecto Universitario Institucional y particularmente la Facultad de Ciencias y Educación plantean ejes de la labor educativa insertos en las estructuras curriculares como ejes de formación, estos son: 1) Constitución de sujetos; 2) Construcción de conocimientos; 3) Proyección social y cultural. Con base en estos ejes se estructura el proyecto curricular de Especialización y se fundamentan y organizan los espacios académicos que lo integran, con el fin de promover el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo a partir de talleres, seminarios, simposios, tutorías, pasantías, trabajos colectivos con los docentes y salidas de inmersión urbana que contribuyen al desarrollo de la experiencia directa del estudiante, en contextos reales y en el desarrollo de módulos de aprendizaje estructurados a partir de diferentes campos.

Se garantiza la incorporación de contenidos, la adecuación de actividades y ambientes de trabajo, con el uso y apropiación de metodologías pertinentes, de acuerdo con la especificidad de los campos, contenidos, problemas investigativos, o los núcleos de referencia sobre los que se centre un determinado saber.

Para el Programa, sus docentes y estudiantes es requisito indispensable la permanente actualización y cualificación crítica de las acciones emprendidas. Al ser expresado en créditos el programa permite que el estudiante se beneficie con la posibilidad de ser él mismo quien decide su ruta formativa, articule la opción a sus aspiraciones de desempeño profesional, fomentando la movilidad, la asertividad y la pertinencia desde la singularidad de los estudiantes.

Es factible propiciar una combinación múltiple de todos los componentes del sistema de educación para ponerlos a disposición del estudiante, de modo que tanto su formación científica y académica como su elección profesional y laboral estén en relación con las expectativas de orden social y cultural, se entrelacen en un proyecto de vida que ajustado a los distintos componentes que le dan sentido a su existencia como sujeto activo, ciudadano de un país, y miembro de una comunidad y una época con las particularidades del mundo contemporáneo.

Esto quiere decir que el currículo va más allá de lo meramente institucional y académico, de tal modo que lo humano, la formación de personas, de ciudadanos críticos y propositivos, se integran en un mismo haz de acción y reflexión teórica.

El diseño curricular concibe una modalidad específica de investigación formativa, de acuerdo con el espíritu que debe orientar la formación científica y académica en el nivel de exigencia de una especialización, como eje articulador y transversal de todos los demás componentes que integran la propuesta curricular: en este sentido la fundamentación teórica, las proyecciones de la propuesta transpersonal, así como los centros y modalidades de aplicación en creatividad, son componentes que se subordinan al campo investigativo, se alimentan de éste y, a su vez, lo realimentan para buscar a través de la práctica, de la investigación científica y académica, la generación de nuevos conocimientos, y la aplicación de los mismos en el campo de saberes específicos de la especialización que, por lo general, confluyen en el trabajo de campo con comunidades vulnerables:

CAMPOS	LINEA	SUBLINEAS
<p><i>Pedagogía Desarrollo Humano</i> Corresponde al proceso de investigación del eje fundamental que integra la enseñabilidad y educabilidad para el desarrollo humano. Su papel fundamental es romper con los escenarios pedagógicos normativos y formalizar procesos de cambio.</p>	<p><i>Desarrollo Humano</i></p>	<p>Procesos Pedagógicos Cultura y Sociedad</p>
<p><i>Conocimiento Afectivo y Emocional</i> Corresponde a los procesos de investigación que propenden por una transformación humana que se puede dar en el investigador mismo o en entornos sociales específicos.</p>	<p><i>Desarrollo Humano</i></p>	<p>Lenguaje como expresión afectiva y creativa</p>
<p><i>Expresiva y Artística</i> Corresponde a los procesos de investigación en creación artística que buscan la formulación de propuestas artísticas como producto de los aprendizajes adquiridos en el terreno de la creatividad dentro de la especialización.</p>	<p><i>Desarrollo Humano</i></p>	<p>Cuerpo, Sensibilidad, Pensamiento y Cultura</p>
<p><i>Trabajo de Grado</i> Corresponde a la articulación de los tres campos anteriores y proyecta la construcción de conocimiento a la realidad sociocultural. Debe ser un acto interdisciplinar y transdisciplinar, un aporte frente a una problemática social concreta.</p>	<p><i>Desarrollo Humano</i></p>	<p>Investigación interdisciplinar y transdisciplinar, comportamientos socioculturales de la interacción humana y la realidad de la esencia de los sujetos desde lo individual para lo social</p>

2. Pertinencia y propósitos del Proyecto Curricular

2.1 Objetivos de formación del proyecto curricular

Campo de pedagogía y desarrollo humano

Este campo, fortalece los procesos de pensamiento, creatividad y afectividad. La pedagogía se asume como el eje fundamental para el desarrollo humano. Su papel fundamental es romper con los escenarios pedagógicos normativos y formalizar procesos de cambio efectivos que respondan a las problemáticas del mundo moderno cambiante y pluralista.

La Especialización busca relacionar el saber pedagógico con los procesos de investigación generando condiciones creativas y afectivas para el desarrollo autónomo, el espíritu crítico y la generación colectiva de valores y de comunidad. Para ello los principios y fundamentos conceptuales apuntan al estudio de los procesos pedagógicos para transformar, desde la óptica de los modelos pedagógicos vigentes y con criterios afectivos y creativos, la realidad sociocultural en escenarios de globalización, crisis de valores, injusticia social, pérdida de la sensibilidad humana y en general, baja calidad de vida.

De igual manera, la Especialización quiere resolver con modelos de creatividad y afectividad, la progresiva preocupación de mejoramiento sustancial en las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula que, hasta ahora, han sido resistentes al cambio. En este sentido va más allá buscando a través de la experiencia pedagógica examinar la configuración de los espacios educativos concretos desde el punto de vista del desarrollo humano, alrededor de iniciativas creativas y afectivas, como escenario para constituir la experiencia del aprendizaje como el escenario donde se dé el encuentro de cada ser humano con su propia representación que corresponde a su identidad.

Desde este campo se busca llevar a los profesionales que ingresan a la especialización a promover procesos pedagógicos creativos y afectivos, con la convicción de que con este procedimiento se está haciendo un aporte significativo al mejoramiento de la calidad de la educación.

Campo afectivo y emocional

La afectividad y la emocionalidad son un modo de acción que contribuye a la organización social y personal; por ende, debe estar visto desde las prácticas socioculturales en tiempos y espacios definidos que forman hábitos y comportamientos de interacción. En consecuencia, la afectividad y la emocionalidad en la especialización superan el concepto eminentemente psicológico-clínico que se le atribuye a estas temáticas en su abordaje para asumir un concepto socio antropológico que acoge la ética y la moral en procura de una competencia ciudadana. Los supuestos de los que se parte incluyen una afirmación de la naturaleza individual y social del ser humano, planteando

ante todo que el ser humano es social, y se desarrolla en el mundo de las personas, en permanente interacción con los objetos de la naturaleza, con los instrumentos, máquinas, signos, símbolos, normas, valores, tradiciones, creencias y conocimientos creados y desarrollados históricamente. El ser en su desarrollo individual, asimila, apropia e interactúa con todo este universo simbólico de la cultura de su entorno social.

El desarrollo humano depende de la manera como sean abordadas esas posibilidades, lo cual dependerá de la calidad de las relaciones e interacciones que la persona establezca con el medio social y cultural en el cual viva. El componente afectivo debe integrar lo actitudinal individual y colectivo, para cualificar su entorno equilibrado, su enriquecimiento personal y social, su calidad de vida, su reconocimiento del otro como posibilidad de existencia, su comportamiento generoso y su actuación honesta de acuerdo con los cánones establecidos por la norma social.

En segundo lugar, la afectividad contribuye al equilibrio de las relaciones humanas, a la eliminación del abuso del poder; hace posible el trato sencillo, forma el equilibrio emocional y sexual, así como la conciencia emocional en relación con las competencias individuales y sociales, la confiabilidad, las habilidades comunicativas, el sentido de pertenencia y la espiritualidad. Es decir, la afectividad posibilita que el individuo se acerque sensiblemente y reconozca al otro en sus diferencias.

En tercer lugar, la afectividad compromete el desarrollo psíquico, que se inicia en la familia y continúa en los demás espacios sociales, entre ellos la institución educativa. La primera posibilita el crecimiento de todas las personas en las formas de expresión que esto implica (niveles cognitivos, emocionales, morales, creativos y espirituales).

Este marco de acción de la afectividad se valida en lo ético. En el mundo actual el desarrollo humano necesita de un humanismo férreo que sea el punto de partida y el objetivo fundamental de todos aquellos que buscan afanosamente superar la crisis sufrida en los diferentes escenarios donde se mueve el sujeto, que busca reivindicar sus derechos como ciudadano/a, y que con su participación y protagonismo reclama una nueva mirada que dimensione un nuevo modelo antropológico.

Por eso las demandas de un desarrollo humano integral se dirigen fundamentalmente a la transparencia, la valoración de los recursos, la equidad, el respeto de los derechos humanos, la participación democrática, la justicia, el respeto, la honestidad y la tolerancia.

Campo de la creatividad expresiva y artística

La creatividad, más que determinar la solución de problemas en términos cognitivos, hace posible que el sujeto internalice el significado sensible que posee toda manifestación artística, con el fin de que este re-cree mundos posibles que contribuyan al fortalecimiento de su yo interior para la mejor interpretación de lo humano y lo sociocultural. Esta visión de creatividad-artística fundamentalmente dinamiza el significado y el sentido profundo de la existencia individual y social.

La creatividad-artística es el camino que, a partir de la experiencia acumulada por el hombre y de su producción, posibilita la construcción de un mundo de innovaciones, en el campo social, cultural y pedagógico, que fortalece la acción educativa del ser humano integral.

La creatividad artística es importante para el desarrollo humano porque permite fortalecer la comprensión del espíritu humano y de su esencia simbólica, que le da trascendencia y significación a la vida individual y social. En las formas de expresión artística (literatura, música, pintura, danza, teatro, artes visuales), se encuentran las manifestaciones de lo profundo del ser y de sus manifestaciones. Estos lenguajes también posibilitan a los estudiantes escenarios activos que le proporcionan infinitas posibilidades de construir variables, impulsando la configuración de alternativas novedosas.

En la Especialización la creatividad-artística es abordada en el énfasis de manifestación, comprensión, interpretación y expresión, entendida como una herramienta y un mundo de recursos estratégicos para la solución de problemas en el ámbito de lo social y el desarrollo humano. Un campo que posibilite estrategias novedosas y expresivas para posibilitar la integralidad de los sujetos en los escenarios reales y particulares donde interactúa el estudiante de la especialización. Por lo tanto, este campo es un vínculo con el ser humano, en primer lugar, para su comprensión y luego para estructurar posibilidades del estudiante de la especialización en alternativas didácticas creativas.

Investigación formativa

En el área investigativa se busca proveer a los estudiantes de las bases epistemológicas, metodológicas, y de las herramientas necesarias para el planteamiento, el desarrollo y ejecución de un proyecto de grado, inscrito en una de sus líneas. Esta proyección establece una continua interacción entre la teoría y la práctica mediante la elaboración de una propuesta de grado innovadora y de impacto; de allí pueden surgir propuestas de investigación centradas en diversas modalidades en las que están contempladas la monografías (de investigación, de sistematización de experiencias y de reflexión teórica) pasantía (de extensión y de investigación) y creación (en el campo artístico y en el campo científico) mecanismos como convenios y pasantías.

Teniendo en cuenta que la Misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, orienta sus principios hacia la democratización del conocimiento y la Calidad Académica como derecho social a una educación superior, rigurosa y crítica; y que la Misión de la Facultad de Ciencias y Educación es la formación integral de ciudadanos y ciudadanas que como profesionales de la docencia y la investigación contribuyan a la transformación de sujetos y del sistema educativo colombiano; la Especialización con su programa guarda especial coherencia con el proyecto educativo institucional.

2.2 Perfil del aspirante y el egresado

Perfil del estudiante

Profesional de diferentes áreas y disciplinas cuyo interés en procesos de investigación a través de proyectos de transformación social y cultural en el sistema educativo le lleven a profundizar sus conocimientos y su campo de acción pedagógica para ampliar el campo laboral. Con una clara disposición al trabajo colaborativo, curiosidad intelectual, y exigencia personal en el desarrollo de proyectos democráticos, incluyentes y respetuosos de la diferencia.

Perfil del egresado

Se busca que los especialistas puedan responder a las necesidades de contextos laborales diversos, que permitan el desarrollo y disposición hacia la investigación y evaluación de proyectos de intervención social, a partir del trabajo en equipo, con pensamiento reflexivo, crítico y creativo en su ejercicio profesional, que propicie el acceso al conocimiento con múltiples herramientas conceptuales, para lo cual se espera:

- Que orienten procesos de sensibilización creativa y afectiva favoreciendo el mejor desarrollo socio-cultural en diversos contextos desde la perspectiva de la solución de conflictos, la búsqueda del mutuo reconocimiento, la valoración, la tolerancia y el respeto por el otro.
- Que propongan y orienten procesos de investigación social buscando dar solución a problemáticas comunitarias, desde proyectos de intervención e impacto en la perspectiva del desarrollo humano, a partir del conocimiento afectivo y emocional, la creación expresiva y artística y la valoración socio-pedagógica.
- Que conciban y propongan procesos de creación artística para favorecer el desarrollo de la sensibilidad corporal y de la percepción humana en las perspectivas de las artes escénicas (danza y teatro), del lenguaje plástico y visual y la apreciación literaria; todo ello situados en contextos diversos, atendiendo las necesidades de los sujetos y comunidades contemporáneos.

Perfil ocupacional

Corresponde a los diversos campos de acción profesional en los que es factible que los egresados actúen a partir de sus saberes profesionales en programas de intervención social como asesores y gestores de proyectos que fomenten las políticas de desarrollo humano en los niveles institucional, empresarial y organizacional. El perfil ocupacional que se consolida, genera en consecuencia, la capacidad profesional para la formulación de proyectos y propuestas de investigación formativa en diversos ámbitos socio-culturales.

3. Organización y estrategia curricular

3.1 Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del proyecto curricular.

Consideramos de gran importancia la Resolución 1036 de abril 22 de 2004 , emitida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en educación, por lo tanto es importante destacar el artículo 2do donde establece que: “Los programas académicos en Educación tienen el compromiso social de formar profesionales capaces de promover y realizar acciones formativas, individuales y colectivas, y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible” aspecto crucial en la especialización en desarrollo humano, ya que la estructura curricular comprende aspectos formativos desde las problemáticas actuales del ser humano.

Los contenidos curriculares del plan de estudios del proyecto curricular de Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad se presentan a continuación:

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO CON ENFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD ABSTRACT MÓDULOS - PERÍODO ACADÉMICO I-II			
PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinar y de proyección Eje transversal
<p>Cognición y procesos multimodales de pensamiento.</p> <p>El desarrollo cognitivo humano se entiende como un proceso de actualización y realización del potencial biológico, social y cultural del sujeto de acción, en tanto ser en permanente construcción mediante el desarrollo de sus potencialidades y dinámicas sociales.</p>	<p>Configuración de la identidad y desarrollo individual</p> <p>La noción de identidad se caracteriza por la referencia a la unidad y a la invarianza, en tanto se considera que su producción corresponde a una esencia a la que sólo corresponde manifestarse y que es obra de un actor que tiene la voluntad de dirigir autónomamente el proceso.</p>	<p>Cuerpo, conciencia corporal y creatividad en las artes escénicas.</p> <p>Este módulo propone desde el campo de las artes escénicas, una ruta de reencuentro con el cuerpo como elemento comunicativo y creativo que por siempre ha establecido vínculos de desarrollo del sujeto consigo mismo y su contexto social.</p>	<p>Trabajo de grado I</p> <p>El Componente Investigativo de la Especialización de Desarrollo Humano se constituye bajo la perspectiva transdisciplinar y multidisciplinar de los campos de formación de la especialización, se trata de establecer una articulación de las disciplinas, los métodos y los enfoques de investigación social que pongan en evidencia propuestas y proyectos de investigación, creación y extensión fundamentados en la producción y</p>

PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinaria y de proyección Eje transversal
<p>Estos aspectos se conciben en diversos contextos sociales y culturales concretos cuyo entorno no solo es determinante frente a las múltiples posibilidades de desarrollo, sino que también se hace modificable por la acción misma del colectivo humano, por sus intereses, intenciones, preferencias y deseos.</p> <p>Este saber será abordado a partir de las reflexiones y debates de los temas referidos en el programa, que deben ser vistos, de una manera proactiva y crítica con el propósito de construir significativamente elementos de confrontación y debate en la proyección del ejercicio cognitivo y de los problemas de comprensión de los contextos sociales y culturales en las que situamos nuestros valores y experiencia de vida, en el entendido que estos procesos se modifican y, permiten ser modificados, al confrontar otras perspectivas, otras percepciones y otras dinámicas del ser.</p>	<p>Sin embargo, desde la perspectiva actual de las ciencias sociales, la unidad del yo que emprende proyectos se revela como una proyección en el individuo de la unidad y la autoridad del sistema social. Se ha visto que la socialización es la responsable de generar la tranquilidad en el individuo a partir de la consolidación en su interior de la voluntad general. Se aprecia, entonces, la necesidad de crear una historia de los diferentes modos por los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos se convierten en sujetos. Este trabajo se centra en establecer los modos de objetivación que transforman a los humanos en sujetos, en particular, los modos mediante los cuales los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como entes que sufren determinados procesos y como actores que se pueden dar forma, al tomar decisiones que favorecen la realización de su deseo.</p>	<p>Los movimientos cotidianos cargados de simbolismo envían constantemente mensajes que son entendidos por otros, estableciendo diálogos gestuales que crean relatos corpóreos. El seminario-taller se desarrolla a partir de estos movimientos y relatos que al ser conscientes y desarrollados dentro de un contexto artístico y escénico toman una dimensión formativa de manera integral. Se hacen conscientes lenguajes cinéticos que son reelaborados a partir de la búsqueda y la experimentación corporal, creando espacios dinámicos donde la comunicación y la creación se amplían atendiendo a las necesidades individuales de los participantes, permitiendo aflorar la sensibilidad frente al hecho escénico.</p>	<p>la acción, por tanto, este eje transversal, pretende fundamentalmente una aproximación desde la perspectiva fenomenológica a la comprensión de las múltiples realidades que se construyen desde los ejes de formación de la especialización.</p> <p>Por lo anterior, el trabajo de grado se asume como un espacio formativo que promueve, sensibiliza y posibilita el desarrollo de una actitud problematizadora, que indaga, cuestiona, confronta y construye alternativas innovadoras y vivenciales para configurar desde lo personal, lo académico, lo laboral y lo social procesos investigación-creación coherentes con las necesidades socio-culturales contemporáneas.</p>

PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinaria y de proyección Eje transversal
<p>Derechos humanos y teorías socioeconómicas del Desarrollo Humano.</p> <p>En la formación de profesionales en todos los campos, el desarrollo aparece como eje transversal e interdisciplinario. Sobre él se estructura todo tipo de intervención social: pedagógica, económica, social y cultural. El conocimiento de las tendencias sobre el desarrollo trasciende la erudición: el propósito es la formación de sujetos políticos que estén en capacidad de contribuir con la transformación de su entorno, a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Calidad de vida que atienda a las diferentes dimensiones del ser humano más allá del homo económico.</p>	<p>La máscara y la subjetividad</p> <p>El Alumno conocerá, comprenderá y vivirá experiencias que le permitirán entender y confrontar los aspectos primordiales de la máscara y su relación con el desarrollo de la subjetividad. Aprenderá recursos prácticos que podrán ser integrados a las labores profesionales con las diversas poblaciones de trabajo. Identificará diferentes máscaras asumidas en la historia personal y descubrir diferentes metodologías para darse cuenta de los disfraces personales.</p>	<p>Sensibilidades del lenguaje y creación literaria.</p> <p>Los sistemas de significación que transitan a través de los diferentes lenguajes (verbales, escritos, corporales, etc.), conllevan como estructura contextual las dimensiones creativas y afectivas y comportan procesos de producción de significados y sentidos que compromete la creatividad de los individuos para expresar sus relaciones intersubjetivas y con el entorno. De aquí la importancia, dentro de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad, que los cursantes puedan avanzar en la comprensión de los espacios semióticos como mediación social y posibilitadores de nuevos discursos atinentes a la apertura de opciones dentro de las comunidades para gestionar el desarrollo humano en ámbitos como la afectividad y la creatividad.</p> <p>El curso está diseñado para comprender la relación vital entre el orden de la palabra y el orden de las cosas mediante los procesos de producción de significados y sentidos y, por tanto, de la modificación de la realidad de los sujetos.</p>	<p>Trabajo de grado II (ejecución y elaboración del informe final).</p> <p>Este espacio académico se ha pensado como un curso de carácter teórico-práctico que busca fortalecer las capacidades de redacción y producción de textos que tiene los estudiantes de las Especialización, generando un recorrido por las técnicas y procedimientos de redacción científica e investigativa, bajo los parámetros de legibilidad y eficacia, así como de planeación y escritura, lo que implica el desarrollo de habilidades y competencias lingüísticas en sus aspectos gramaticales, pragmáticos y discursivos.</p> <p>En tal sentido, se propone la aprehensión de una estrategia lógico-metodológica para la construcción de textos científicos, así como la revisión de las condiciones y convenciones de publicación de textos científicos en revistas especializadas, en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.</p>

PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinaria y de proyección Eje transversal
<p>Transformación de contextos desde teorías psicológicas y modelos pedagógicos del Desarrollo Humano.</p> <p>Examina cómo ha sido el desarrollo de un ser humano, exige un análisis de su gestación, pasando por su niñez, su adolescencia y adultez, las cuales son ciclos o etapas fundamentales para entender y explicar por qué él se comporta cómo lo hace, en tanto que los seres humanos responden a un legado biológico y a ambiental o de los estímulos del mundo que los rodea, lo que implica que el desarrollo inicial de una persona tiene grandes efectos para su vida posterior.</p>	<p>Afectividad y construcción del proceso personal.</p> <p>La afectividad eje esencial del Desarrollo Humano, parte de entender la triada de identidades, es decir, la dimensión genealógica, personal y social-cultural. Para poder en un ejercicio de introspección y reflexión dirigida, llegar a lo que conocemos como la Identidad construida, lo que equivale a decir, que somos seres auto determinados y realizados, y que la afectividad será la guía de nuestro proceso personal de desarrollo.</p> <p>El propósito formativo de este módulo, gira en torno a la reflexión personal, de la afectividad, su origen en la psicogenealogía y la correlación existente con el Desarrollo Humano.</p>	<p>Cuerpo e imagen artística y plástica.</p> <p>El curso está diseñado para acceder a un conocimiento teórico-práctico y sensible sobre el arte y la educación, con un abordaje de orden re-visorista de los modos en que construimos la creación como experiencia sensible de los diferentes lenguajes del arte desde las artes plásticas y visuales. Así mismo acceder a un conocimiento teórico-práctico y sensible sobre el arte, la imagen artística, la percepción de cuerpo y la proyección corporal. Se confrontan códigos corporales, modelos pedagógicos que articulan vínculo y situación, espacios de intervención, imagen y acción.</p>	

PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinar y de proyección Eje transversal
<p>Creatividad y talento humano desde las dimensiones personal y social. El análisis de las posibilidades de desarrollo de la creatividad demanda una mirada crítica sobre las opciones construidas por cada sujeto desde su capacidad autopoléctica. En los contextos de socialización específicamente en los contextos educativos en los que participa el ser humano a lo largo de su ciclo vital, se presentan condiciones que favorecen la potenciación de la creatividad y los talentos o por el contrario que llegan a ser mediadores de la inhibición de los mismos. Promover un análisis reflexivo y crítico sobre la experiencia de vida, identificando de manera propositiva espacios, procesos, personas y condiciones que impulsan la creatividad en los entornos personales, sociales y especialmente en contextos educativos, favorecerá la transformación de los entornos y las concepciones del mundo como sujetos dinámicos generadores de un vivir creador. La reflexión sobre las incertidumbres, el caos y la complejidad como características significativas de la sociedad actual, igualmente orientará el análisis de la creación de otras opciones de vida y el descubrimiento de talentos desde una concepción integral del ser humano.</p>	<p>Encuentros y desencuentros en la vida afectiva desde las dimensiones personal y social (psicodramas). El propósito formativo de este módulo, gira en torno a la reflexión personal, de la afectividad, su origen en la psicogenealogía y la correlación existente con el Desarrollo Humano, a su vez la reflexión personal, de los dramas cotidianos, y las técnicas creadas para poder lograr elaborar los eventos estresores y de conflicto que impiden el Desarrollo Humano.</p>	<p>Apreciación y sensibilidad musical El alumno integra la música con sus diferentes componentes: ritmo, melodía y armonía, a diversas dimensiones del Desarrollo Humano: la voz, el movimiento, la integración grupal y la historia personal, para despertar a posibilidades de aplicación personal y profesional.</p>	

PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinaria y de proyección Eje transversal
	<p>Biodanza: encuentro interpersonal y experiencia corporal</p> <p>El alumno comprende, vive experiencias y crea aplicaciones prácticas para dimensionar los alcances de la vivencia del cuerpo en consciencia, con sus movimientos, sus habilidades, sus limitaciones, sus posibilidades de interacción, la expresión de sus emociones, la identidad y las dimensiones trascendentes.</p>		
	<p>Procesos afectivos para la pedagogía creativa.</p> <p>El desarrollo humano desde un enfoque holístico implica una mirada integradora desde las diferentes dimensiones del ser humano (física, social, psíquica, intelectual, moral, política, ética, sexual, lúdica, otras) y, desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad para su análisis, construcción y transformación (educación, psicología, medicina, sociología, economía, antropología, otras).</p> <p>El análisis de las diferentes teorías psicológicas explicativas del desarrollo humano, a partir de referentes teóricos y de ejercicios vivenciales, posibilitan un marco general que se inter-relaciona con las posturas o modelos de carácter pedagógico que se dan en la cotidianidad de los contextos humanos, particularmente de las prácticas educativas. La creatividad como condición de todo ser humano, igualmente se aborda como eje transversal para generar en los y las participantes una reflexión sobre la «visión de mundo» construida por otros y por sí mismos, mediante procesos intersubjetivos e intersubjetivos.</p>		

3.2 Justificación académica del plan de estudios.

Desde el eje de construcción de sujetos mediante la orientación hacia la construcción de seres humanos con competencias personales e interpersonales, a partir de la reconstrucción de su identidad y la indagación en aspectos de su subjetividad.

En cuanto al segundo eje construcción de conocimiento, se trabaja a partir de los campos de la pedagogía y el desarrollo humano, el conocimiento afectivo y emocional y el campo expresivo y artístico. En este caso el objeto de conocimiento está orientado por el eje transversal centrado en la investigación formativa orgánicamente articulada al Desarrollo Humano y los Procesos Pedagógicos.

El tercer eje, la proyección social y cultural, se materializa en el trabajo sobre la sensibilidad artística. Aquí la Especialización incorpora en su currículo aspectos de Desarrollo Personal que no son abordados por los espacios académicos tradicional, como es la afectividad, la emocionalidad, la sensibilidad estética, la corporalidad y la sensorialidad.

Por tanto, la matriz propuesta da cuenta de una apuesta curricular abierta, flexible, modular, dinámica, integral e interdisciplinaria, sujeta a los cambios que demanden su mejor adecuación a las necesidades de orden teórico-práctica identificadas en su ejecución. Como proceso de investigación la especialización y su estructura curricular avanzan hacia un desarrollo que se espera sea sostenible y auto ajustable en términos de la propia visualización que orienten las labores y la prospectiva del programa.

Las características principales del diseño curricular actual se garantizan con base en los siguientes criterios académicos institucionales:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas consagra en su política académica como criterios mínimos para la formulación y desarrollo de Proyectos Curriculares los siguientes aspectos: a) Flexibilidad curricular. b) Contextualización del currículo. c) Formación integral que cubra los aspectos cognitivos, afectivos y sociales. d) Énfasis en la comunicación escrita, la informática, además de la comunicación oral. e) El diálogo argumentado e interdisciplinario como una metodología para el proceso de construcción del conocimiento. f) Énfasis en la iniciativa del estudiante en todas las actividades curriculares que conlleven a su propia formación. En el Proyecto Curricular y su respectivo Consejo Curricular se propicia y se participa en la discusión disciplinaria e interdisciplinaria de los problemas centrales del conocimiento que constituye su propia base fundante.

La Universidad establece la flexibilidad en sus diferentes expresiones (académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión) como un principio fundamental para los propósitos de formación integral de tecnólogos y profesionales que forma la Universidad. En este sentido, define las diferentes clases de flexibilidad que adopta:

- **Flexibilidad académica:** Implica avanzar en sistemas de currículos flexibles los cuales requieren para su desarrollo implementación de sistemas de créditos académicos, educación por ciclos y evaluación por competencias.

- **Flexibilidad curricular:** Es un concepto relacional que permite superar la fragmentación en cuanto a concepciones, formas de organización, procedimientos de trabajo y articulaciones entre los diferentes campos, áreas de conocimiento y contenidos que configuran un currículo con un modelo de organización administrativa. Implica la articulación de nuevos campos y ámbitos de estudio, combinando y reconfigurando los contenidos formativos de diferentes maneras, a partir de diferentes contextos, prácticas y problemas. Implica también pasar de los currículos centrados en temas o contenidos puramente disciplinares a otros centrados en problemas que articulan áreas y disciplinas, teniendo así sentido la organización del currículo por áreas y componentes y la estructura de la educación superior por ciclos.
- **Flexibilidad en la enseñanza:** Implica la apropiación de teorías y herramientas de trabajo pedagógico y didáctico orientadas a favorecer la cualificación de los aprendizajes y el fortalecimiento de la comunidad académica.

La flexibilidad curricular en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se desarrolla en cada proyecto curricular a través de los lineamientos curriculares, entendidos como guías para la formación de ciudadanos, ellos integran un conjunto articulado de conceptos, criterios, principios y procesos académicos y pedagógicos – didácticos que orientan la elaboración, desarrollo y auto evaluación permanente de los currículos y garantizan los procesos de regulación de la calidad de formación que se ofrece. El currículo es, en consecuencia, un proyecto de investigación de carácter crítico orientado hacia la formación integral de ciudadanos, la construcción de conocimientos y la proyección social.

Otro elemento clave en la concepción de la flexibilidad curricular está consagrado en el Acuerdo 009 del 2006, el Consejo Académico implementó el sistema de créditos académicos. El crédito académico se define como “la medida de tiempo estimado que el estudiante dedica a las labores de formación académica universitaria en pregrado o postgrado” en función de los propósitos formativos que se espera que el programa desarrolle, durante un periodo semestral de 16 semanas, 1 crédito académico implica (48 dividido por 16) 3 horas semanales de trabajo académico, por parte del estudiante. Pero el sistema de créditos fija lineamientos de política académica, curricular, administrativa y de gestión; señala el trabajo de los estudiantes, la duración en créditos de cada ciclo de formación, las competencias, el sistema de homologación de espacios académicos y de créditos, lo que lo constituye en un instrumento para garantizar la movilidad académica.

Algunos de los propósitos del sistema de créditos en la Universidad se resumen en los siguientes aspectos: Contar con una medida de valoración del trabajo académico del estudiante; estimular la flexibilidad curricular y el avance individual de los estudiantes, facilitar las transferencias, homologaciones y validaciones, fomentar la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas según sus intereses y motivaciones, fomentar el acceso a diferentes tipos de experiencias y escenarios de aprendizaje, estimular en las instituciones la oferta de actividades académicas nuevas y la diversificación de las modalidades pedagógicas, facilitar diferentes rutas de acceso a la formación profesional y la organización de las obligaciones de los estudiantes durante cada periodo lectivo, permitir ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales de los estudiantes y, incentivar procesos interinstitucionales, propiciando la movilidad estudiantil y la cooperación.

Dado que el concepto de crédito se centra en el estudiante y de manera especial en su aprendizaje, la Universidad definió el trabajo académico de los estudiantes de la siguiente manera: Horas

de trabajo directo o presencial (HTD), horas de trabajo colaborativo o mediado (HTC) y horas de trabajo autónomo o no presencial (HTA).

La Universidad, en el marco de la flexibilidad curricular y la movilidad de sus estudiantes, mediante la Resolución 053 del 2001 del Consejo Académico, estableció áreas de formación y espacios académicos transversales, clasificándolos en espacios académicos transversales institucionalmente, que son ofertados para toda la comunidad academia y facilitan la movilidad al interior de la Universidad; espacios académicos transversales a las Facultades, es decir que facilitan la movilidad al interior de la cada Facultad.

Flexibilidad en el proyecto curricular de Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

De acuerdo a la expresión en créditos del proyecto curricular de la Especialización es flexible según la singularidad del proceso estudiantil, garantizando las interacciones personales, profesionales y del contexto laboral u ocupacional.

En relación con el medio social y las comunidades científicas a nivel nacional e internacional, la flexibilización garantiza el que la especialización pueda interactuar de forma positiva con los cambios y las innovaciones de distinto orden en el acontecer mundial y nacional, así como, con las demandas específicas que surjan en conexión con los desarrollos profesionales y las expectativas sociales y culturales. Se trata de una realimentación entre el quehacer educativo, la formación profesional, y las pautas que orientan el acontecer del sistema social para que haya entre uno y otro la suficiente correlación funcional.

En relación con la propia dinámica del Programa, la flexibilidad puede garantizar la incorporación de contenidos, la adecuación de actividades y ambientes de trabajo, y el uso y apropiación de metodologías pertinentes, según la especificidad de los contenidos, problemas, núcleos de referencia sobre los que se centre un determinado saber.

Integralidad

La Especialización concibe una modalidad específica de investigación formativa, de acuerdo con el espíritu que debe orientar la formación científica y académica en el nivel de exigencia, como eje articulador y transversal de todos los demás componentes que integran la propuesta curricular: En este sentido la fundamentación teórica, el perfilamiento de la propuesta transpersonal, y los centros y modalidades de aplicación en creatividad, son componentes que se subordinan al campo investigativo, se alimentan de éste y a su vez lo realimentan para buscar a través de la práctica, de la investigación científica y académica, la generación de nuevos conocimientos, y la aplicación de los mismos en el campo de saberes específicos de la especialización, que por lo general confluyen en el trabajo de campo con comunidades vulnerables, mediante los mecanismos aprobados por la universidad.

A través del componente de investigación formativa el diseño curricular establece por un lado la fundamentación equilibrada de los estudiantes en los dominios básicos de las teorías del Desarrollo Humano, la Afectividad y la Creatividad y la Práctica Investigativa, según los núcleos conceptuales que orientan el programa; de otro lado, la formación especializada, gracias al dominio

investigativo en el ámbito de interés de acuerdo con la opción o énfasis que en este aspecto seleccione el estudiante con base en la oferta presentada en el programa y que corresponde a los niveles de monografía, pasantía y creación.

Lo anterior es posible gracias a la presencia de los grupos de investigación que orienta la Especialización, y de aquellos otros que acompañan y complementan la tarea de ejecutar las respectivas líneas de investigación a través de diferentes proyectos en desarrollo. Estos grupos gozan del reconocimiento científico-investigativo de Colciencias y del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así pueden ser garantes de la formación de sus estudiantes y de la calidad académica y profesional de los respectivos trabajos de grado, así como de las aplicaciones y propuestas de creación y de intervención generadas en dicho proceso.

Trabajo interdisciplinario

En cuanto al primer propósito del PUI en este eje de formación de consolidar desde la acción académica escuelas de pensamiento y vincularse a las existentes, el proyecto educativo de la Especialización promueve la transdisciplinariedad y la vinculación con diferentes proyectos académicos mediante los procesos generados en el campo de la investigación formativa, durante la formación de los especialistas.

Sobre el propósito de propiciar el desarrollo cultural, filosófico, científico, tecnológico, artístico, pedagógico, moral y ético en los diferentes campos del saber, la Especialización propende porque entre los estudiantes participantes se encuentren diferentes profesiones, lo cual da una gran riqueza al desarrollo académico, y permite generar diferentes alternativas de creación y construcción del conocimiento que de manera directa o indirecta atienden este propósito del PUI.

Sobre la intención institucional de ofrecer programas académicos formales y no formales, la Especialización además de su estructura curricular básica, tiene proyectado el desarrollo de cursos libres para toda la comunidad universitaria y para la comunidad del Distrito Capital, a través de la unidad de Extensión de la facultad.

En relación con el propósito de promover la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el quehacer investigativo, científico y pedagógico, la Especialización se estructura en el sistema de créditos académicos generando en este diseño alternativas de interrelación entre diferentes disciplinas. Referente al propósito de propiciar todas las formas de búsqueda e interpretación de la realidad, el proyecto curricular articula los módulos elaborados a partir de disciplinas diferentes, pero estructurados en una estrecha coherencia a partir de los tres campos de formación, con la exigencia profesional a los profesores, que cumplen el papel de dinamizadores de las diferentes visiones de mundo a partir del desarrollo de los propios enfoques que ellos dominan.

Finalmente, sobre el planteamiento de mediar entre el conocimiento cotidiano y el científico a fin de interpretar la realidad, entender la complejidad e impactar la sociedad, la Especialización tiene la base de las propuestas investigativas tanto formativas como propiamente dichas en las diferentes realidades sociales y educativas del Distrito Capital, a partir de espacios para la aplicación de las diferentes propuestas construidas en los procesos de investigación.

3.3 Organización de la estructura del plan de estudios.

El plan de estudios actual de la Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad se actualizó en el contexto de los siguientes criterios del orden académico y administrativo:

1. La correspondencia que debe existir entre la misión, la visión, los objetivos institucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Facultad de Ciencias y Educación y los proyectos curriculares que se ofertan a la comunidad.
2. El reconocimiento de la importancia social, educativa y cultural que tienen en la actualidad, en diversos contextos socio-culturales del orden local, nacional e internacional, el campo del Desarrollo Humano y los componentes complementarios que implican el despliegue curricular de la Especialización (procesos afectivos y creatividad).
3. El análisis comparativo entre los elementos conceptuales, metodológicos y curriculares planteados en los documentos de Acreditación Previa del Programa ante el CNA, el Registro Calificado (MEN) y la realidad académica del Programa que está en desarrollo alrededor de la puesta en marcha de la dimensión social y cultural de su currículo.
4. La coherencia del programa en relación con las fortalezas académicas, conceptuales, metodológicas, disciplinares e investigativas de los campos del conocimiento desarrollados por la Facultad de Ciencias y Educación.
5. La necesidad de establecer correspondencias más directas y metodológicamente adecuadas a los requerimientos actuales de sujetos y contextos, entre el currículo que se desarrolla y la denominación del programa, tomando como base las trayectorias en las que se ha avanzado.
6. El perfeccionamiento de un programa que se sostenga y avance en el logro de niveles cada vez más altos de la flexibilidad curricular y la autonomía de quienes lo gestionan desde los diversos estamentos que componen su comunidad académica.
7. La actualización de una propuesta curricular, en función de su correspondencia con las necesidades regionales, distritales y nacionales, con el fin de concretar aportes relevantes y pertinentes para la solución de necesidades de la ciudad-región y del país, tal y como se ha venido gestionando en la Especialización desde sus inicios.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores y la importancia de darle una equivalencia universal (en términos de créditos) al tiempo empleado por los estudiantes en su proceso de aprendizaje (directo, cooperativo y autónomo), se actualizó la malla curricular de la Especialización, cuyos espacios académicos continúan desarrollándose mediante el sistema modular. Adicionalmente, manteniendo los propósitos específicos del Programa desde la obtención del Registro Calificado y considerando la debida orientación en créditos, se proyectó y aprobó en el Consejo Curricular la reorganización a partir de los tres campos de formación, los cuales fueron ajustados nominalmente para que dieran cuenta de manera precisa de la actividad que se desarrolla en el interior de cada uno de ellos (Acta N° 03 del 19 de agosto de 2016). A continuación, se incluye la descripción pormenorizada de los cambios introducidos:

- 1) Pedagogía y desarrollo humano (fundamentación teórica). Este campo equivale a ocho (8) créditos.
- 2) Conocimiento afectivo y emocional (propuesta transpersonal). Este campo equivale a seis (6) créditos.
- 3) Creatividad artística (creación y proyección). Este campo equivale a siete (7) créditos.
- 4) Investigación formativa (eje transversal). Este campo equivale a cinco (5) créditos, organizado de tal manera que su desarrollo y presencia en la malla curricular, se corresponda con la caracterización del plan de estudios y la reglamentación de la universidad (Acuerdo 004 del 15 de abril de 1997, Reglamento de Postgrado; y Acuerdo 005 del 18 de junio de 1997, Reglamento de Trabajos de Grado), así como con la especificidad que debe tener un trabajo de grado del nivel de Especialización, el cual requiere que el estudiante plantee un aporte frente a una problemática concreta de su contexto laboral o social, propósito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para hacer posible su accionar en el campo laboral (Decreto 1001 de 2006), que tiene como propósito “Cualificar el ejercicio profesional, desarrollar competencias, posibilitar el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina en artes afines o complementarias”.

Finalmente, con el planteamiento de los dos (2) créditos correspondientes a asignaturas electivas extrínsecas, se espera no sólo la apertura académica hacia los otros postgrados, sino a todos los programas de la Universidad. Entendemos por electivas extrínsecas, aquellas que van destinadas de manera transversal a los diferentes programas de la universidad, ya que son electivas que permiten el desarrollo integral del ser humano, aspecto importante en cualquier disciplina.

El número total de créditos definido para la Especialización es de (28) veintiocho, de los cuales veintiséis (26) son obligatorios y dos (2) son electivos. Cabe señalar que la actualización de la malla curricular no implica variación alguna ni en el número de créditos ni en la nominación de los campos formativos con base en los cuales fue aprobado, inicialmente, este proyecto curricular de postgrado en las instancias respectivas (CSU-UD/MEN).

		CAMPOS DE FORMACIÓN - PERÍODO ACADÉMICO I			
Ejes articuladores (Trans-versales)	COMPETENCIAS	PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica (6 créditos)	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal (3 créditos)	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección (2 créditos)	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinar y de proyección (2 créditos) Eje transversal
	Genéricas	Módulos	Módulos	Módulos	Módulos
Construcción de conocimiento	Comunicativas Cognitiva Metacognitiva	Seminario-taller Cognición y procesos multimodales de pensamiento (2 créditos)	Seminario-taller Configuración de la identidad y desarrollo individual (1 crédito)		
	Específicas				
Constitución de sujetos	Socio humanísticas Socio-afectivas Creativas Estético-artísticas Pedagógicas	Seminario Derechos humanos y teorías socioeconómicas del Desarrollo Humano (2 créditos)	Seminario-taller Biodanza: encuentro interpersonal y experiencia corporal (1 crédito)	Seminario-taller Cuerpo e imagen artística y plástica (2 créditos)	Seminario Trabajo de grado I (propuesta) (2 créditos)
	Básicas				
	Argumentativa Interpretativa Propositiva				
Proyección social y cultural	Transversales	Seminario-taller Transformación de contextos desde teorías psicológicas y modelos pedagógicos del Desarrollo Humano (2 créditos)	Seminario-taller Afectividad y construcción del proceso personal (1 crédito)		
	Investigativas Auto reflexivas- intersubjetivas Procesos de autogestión Proyección social: investigación- extensión creación				

		CAMPOS DE FORMACIÓN - PERÍODO ACADÉMICO II						
Ejes articuladores (Trans-versales)	COMPETENCIAS	PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO Fundamentación teórica (2 créditos)	CONOCIMIENTO AFECTIVO Y EMOCIONAL Propuesta transpersonal (3 créditos)	EXPRESIVA Y ARTÍSTICA Creación y proyección (5 créditos)	TRABAJO DE GRADO Propuesta interdisciplinar y de proyección (3 créditos) Eje transversal			
	Genéricas	Módulos	Módulos	Módulos	Módulos			
Construcción de conocimiento	Comunicativas Cognitiva Metacognitiva	Seminario Creatividad y talento humano desde las dimensiones personal y social (2 créditos)	Taller Encuentros y desencuentros en la vida afectiva desde las dimensiones personal y social (psicodramas) (1 créditos)	Seminario-taller Sensibilidades del lenguaje y creación literaria (2 créditos)	Seminario Trabajo de grado II (ejecución y elaboración del informe final) (3 créditos)			
	Constitución de sujetos		Argumentativa Interpretativa Propositiva	Taller La máscara y la subjetividad (1 crédito)		Seminario-taller Cuerpo, conciencia corporal y creatividad en las artes escénicas (2 créditos)		
Proyección social y cultural	Investigativas Auto reflexivas-intersubjetivas Procesos de autogestión Proyección social: investigación-extensión creación		Seminario-taller Procesos afectivos para la pedagogía creativa (1 crédito)	Taller Apreciación y sensibilidad musical (1 créditos)				
	Total, créditos obligatorios 26		Total, créditos electivos 2	128 - HTD 128 - HTC 128 - HTA		96 - HTD 96 - HTC 96 - HTA	112 - HTD 112 - HTC 112 - HTA	80 - HTD 80 - HTC 80 - HTA

3.4 Desarrollo curricular (actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos)

La forma de llevar a la práctica la propuesta curricular es a través de la articulación en términos organizativos de su desarrollo con los ejes de formación propuestos desde el proyecto académico de la Facultad de Ciencias y Educación, encontrando una forma práctica de su aplicación mediante la implementación de diferentes mecanismos como los talleres, conferencias, ejercicios prácticos, que se caracterizan según la dinámica de cada módulo. Aquí, es necesario destacar el ejercicio vivencial que busca permanentemente adelantar procesos de transformación en el estudiante a través de su experiencia profesional dentro del desarrollo de los diferentes módulos del postgrado. La forma como se evidencia este desarrollo se da desde el eje de construcción de sujetos y desarrollo personal, mediante la orientación hacia la construcción de seres humanos con competencias personales e interpersonales, a partir de la reconstrucción de su identidad y la indagación en aspectos de su subjetividad. Este proceso de orden personal tiene una proyección hacia el otro y

hacia el mejoramiento de las condiciones sociales; se busca básicamente la aparición de un sujeto auto reflexivo, con profundos compromisos éticos y políticos que se expresen en un proyecto de nación.

En cuanto al segundo eje que es la construcción de conocimiento, se trabaja a partir de los campos de la creatividad artística, el desarrollo humano y la pedagogía. En este caso el objeto de conocimiento está centrado sobre la categoría teoría-praxis, orgánicamente articulada al Desarrollo Humano y los Procesos creativos y afectivos, así como, al reconocimiento del cuerpo, como parte esencial de los procesos emocionales y humanos. En efecto, se asume la Creatividad como potencializadora del Desarrollo humano.

El tercer eje, la Proyección social y cultural, se materializa en el trabajo sobre la sensibilidad estética. Aquí la especialización incorpora en su currículo aspectos de Desarrollo Personal que no son abordados por los espacios académicos tradicionales, tales como: la afectividad, la emoción, la sensibilidad estética, la corporalidad y la sensorialidad, procesos fundamentales en la formación de investigadores sociales.

Entre los métodos específicos que ayudan a alcanzar los objetivos de la especialización se destacan: el taller, el seminario, el simposio, las tutorías y el trabajo colectivo de los docentes.

El taller

Los talleres son actividades pedagógicas destinadas al conocimiento, comprensión y producción de comunicaciones de diferente orden: orales, escritas, lingüísticas, plásticas, simbólicas, musicales, literarias, pedagógicas. Estas actividades buscan integrar los diferentes ejes del programa, los diferentes énfasis y también los diferentes saberes. Desde esta perspectiva, el proceso cognoscitivo se plantea en tres instancias sucesivas: secuencia de conocimiento de la estructura a plantear, secuencia de comprensión con base en los aspectos teórico- prácticos, interpretación y valoración pragmática, para que finalmente se logre la secuencia de los actos perlocutivos trabajados a lo largo de los talleres, cuyo objetivo en gran parte es de tipo transpersonal. Se trata de efectuar el desarrollo y seguimiento del proceso formativo de los estudiantes en cuanto a niveles de apropiación teórica, metodológica, axiológica y práctica, bajo la orientación de los docentes de la especialización.

El seminario

Su objeto principal es la comunicación e intercambio de saberes. El seminario es un espacio abierto donde los participantes, previa lectura del material objeto de trabajo, comparten y discuten ideas para llegar a una negociación de significados. El propósito de la comunicación en el seminario es alcanzar la comunión entre dos o más personas. Su meta es la comprensión que se logra en la visión holística de los puntos de referencia entre el hablante y el oyente. Teniendo en cuenta, además que en una conversación ninguno de los dos participantes es pasivo, ambos son activos, y deben serlo para que exista una verdadera comprensión del objeto investigado, en nuestro caso el desarrollo humano con sus énfasis la afectividad y la creatividad.

El simposio

Es un diálogo de saberes orientado a la comprensión de las interrelaciones entre el conocimiento, la sociedad, la cultura y la práctica pedagógica. Esta metodología permite el tratamiento de problemas complejos, al subdividirlos en partes lógicas que pueden ser abordadas desde diferentes puntos de vista, por diferentes personas, y presentar alternativas de solución, a la vez que se examinan las posibles consecuencias. Esta actitud abierta no impide sin embargo una visión integradora en un todo significativo. Esta metodología se asume para superar la cultura epistémica tradicional, sometida al predominio disciplinario, observable en la mirada individual sobre el objeto de estudio, lo que impide la construcción colectiva de los diversos saberes.

Tutoría

Consiste en un conversatorio para orientar la práctica académica, investigativa y pedagógica de los estudiantes. Los momentos para la realización de esta actividad se definen de acuerdo con el plan de trabajo de los docentes. Este espacio académico es concertado entre el docente y los estudiantes.

Trabajo colectivo con los docentes

El proceso pedagógico y formativo en los ambientes pedagógicos e investigativos se desarrolla por medio de un trabajo integrado por distintos profesores, quienes dirigirán los saberes que conforman estos ambientes a varias voces. Se tratan temas polémicos desde diferentes perspectivas con el ánimo de ampliar el horizonte conceptual, pedagógico, axiológico y metodológico de los participantes.

3.5 Concepción de la investigación en el proyecto curricular desde lo formativo y/o propiamente dicho.

Diferentes disciplinas alimentan el Programa, pero hay pensamientos fundamentales que organizan la dirección de cada saber específico, a partir de los campos de formación que constituyen el currículo: el campo de Pedagogía y Desarrollo Humano, el campo de conocimiento afectivo y emocional, el campo expresivo y artístico y el campo de proyección y trabajo de grado como eje transversal del currículo.

En el campo de **Pedagogía y Desarrollo Humano**, se tienen en consideración diferentes concepciones del desarrollo humano desde los enfoques cognitivos y los modelos pedagógicos como prácticas de transformación, hasta las teorías del desarrollo humano desde lo económico y lo social y, se implementa de manera estrecha un estudio teórico y vivencial, que permite al ser humano conocerse en sus diferentes dimensiones partiendo de los distanciamientos que pueden generar tanto las visiones otorgadas por las diferentes concepciones teóricas como por los talleres en los cuales puede vivenciar experiencias que lo llevan a su propia contemplación y comprensión. Así, este campo se concibe como un proceso que trasciende la adquisición mecánica de conocimientos para constituirse en una forma de relacionarse con el mundo global, de constituir habilidades y destrezas tanto mentales como físicas no esquematizadas en un proceso cognitivo

específico, el desarrollo de la inteligencia, del sentido estético y de la construcción de una ética frente a la sociedad.

En el campo del **conocimiento afectivo y emocional**, las emociones se consideran imprescindibles en cualquier proceso psicológico, estas abordan tres sistemas de respuesta que van desde lo cognitivo/subjetivo, conductual/expresivo hasta lo fisiológico adaptativo. Para algunos teóricos de la psicología estos aspectos corresponden a la forma en la que se manifiestan las emociones desde lo individual, lo social y lo colectivo. (Goleman, 2001).

Otro principio fundamental es que se encuentran asociadas a situaciones que generan placer y displacer, lo que ha permitido que las personas comúnmente las asocien con experiencias positivas y negativas que han vivido a lo largo de sus vidas. Bajo estas perspectivas la cognición, las teorías psicológicas del desarrollo humano, relacionadas con el contexto social y global permiten, desde la acción-reflexión, las prácticas de transformación de los sujetos en el hecho social y cultural

El campo **Expresivo y Artístico** se nutre de pensamientos como el del filósofo Inglés Robín George (Collingwood, 1993), en relación con la emoción, el sentimiento, la sensación, la conciencia, la imaginación, y el intelecto como pensamiento analítico y como pensamiento abstracto. Se asume también el planteamiento de (McLuhan, E.1984). Sobre la necesidad de romper la linealidad del pensamiento impuesto de manera histórica por la cultura occidental, que establece de manera rígida una línea de pensamiento que bloquea otras alternativas, proceso que se adelanta con el fin de desarrollar un pensamiento simultaneó. Esto implica tener una percepción no unilateral sino total del mundo, la realidad y el pensamiento, reconociendo el cuerpo, la mente y el saber cómo el centro que se abre a las múltiples percepciones del hombre.

En el **campo de la investigación formativa** la especialización reconoce el pensamiento científico-pedagógico, el pensamiento psicológico-filosófico y el pensamiento estético-artístico, lo cual determina especificidades humanístico-investigativas. Un planteamiento fundamental que guía la metodología de la investigación formativa son los enfoques dados a partir de la investigación social entendida como un proceso complejo integrado por diferentes etapas interrelacionadas a nivel transdisciplinar e interdisciplinar.

Por ello, la visión dada desde el desarrollo humano genera conocimiento que otorga gran importancia a la reflexión-acción, lo que refiere conceptos, prácticas y modos de enunciación, relacionados con la transformación social en el sistema socio-educativo. Articula procesos cooperativos de aprendizaje como el componente constitutivo del desarrollo humano, que revela el carácter social e histórico relacionado con la formación en contextos plurales.

3.6 Concepción de la práctica

La Especialización cuenta con un modelo curricular flexible que privilegia la organización del saber y de las actividades de aprendizaje, garantizando las condiciones para el desarrollo del enfoque pedagógico, situando la investigación formativa y el desarrollo del sujeto, en relación con los diversos contextos, así como con los campos de conocimiento.

Se trata de una propuesta curricular que establece las relaciones entre el quehacer educativo, la formación personal y profesional, y las pautas que orientan el acontecer del sistema social y cultural para que haya, entre unos y otros, la suficiente correlación para el logro del impacto esperado en los contextos de aplicación.

La Especialización asume el modelo pedagógico constructivista y el enfoque dialógico e interestructurante (Not, L,1983); de este modo se relacionan sujetos, disciplinas, saberes, y contextos en procesos de aprendizaje, a partir del reconocimiento del capital cultural y cognitivo de estudiantes y docentes en sus dimensiones pedagógica-didáctica, comunicativa-estética, científico-tecnológica y ético-política, en respuesta a los campos formativos en los que actúa la Facultad de Ciencias y Educación.

Este modelo pedagógico propone estrategias metodológicas para el desarrollo de competencias en los estudiantes vinculados al Programa, con el fin de adelantar procesos de construcción interdisciplinaria de los saberes, asumiendo la investigación formativa como eje transversal, a partir de contenidos transdisciplinarios que se despliegan en espacios académicos flexibles e integradores. Es de resaltar que cada espacio académico se asume como un lugar para la investigación formativa, cuya construcción mancomunada es responsabilidad de estudiantes y docentes. Ver: Anexo N° 3.

Principios:

La Especialización propone al profesional en diversas disciplinas formación en investigación formativa, tendiente a resolver la necesidad de integrar las dimensiones afectiva, ética, emocional, estética, cognitiva y comunicativa en los actuales procesos de formación humana, así como en la práctica social de su ejercicio profesional. De este modo se asumen los siguientes aspectos:

- Liderar el ejercicio de prácticas y propuestas educativas que privilegien el desarrollo integral del ser humano a partir de la interacción vital entre las dimensiones afectiva, ética, emocional, estética, cognitiva y comunicativa.
- Dirigir procesos de sensibilización creativa y afectiva que favorezcan el mejor desarrollo socio-cultural en diversos contextos, en la perspectiva de la solución de conflictos, la búsqueda del mutuo reconocimiento y valoración de la diferencia, la tolerancia y el respeto.
- Proponer y orientar procesos de investigación social formativa buscando dar solución a problemáticas comunitarias, en la perspectiva amplia del desarrollo humano.
- Concebir y proponer procesos de creación artística que favorezcan el desarrollo de la sensibilidad corporal y de la percepción humana en las perspectivas de las artes escénicas (danza y teatro), del lenguaje plástico y visual y la apreciación literaria.

La Especialización busca garantizar al estudiante espacios propicios para la concreción del compromiso, la participación y la transformación socio-cultural de los contextos en los que interactúa, mediante una sólida formación transdisciplinaria, ética y política que evidencie la materialización de ideales. Ello es posible si se considera la educación en sentido amplio como parte de un sistema social que constituye múltiples alternativas para la formación de mejores seres humanos.

Propósitos:

- Generar condiciones para lograr una formación profesional integral teórico-práctica con base en la investigación formativa sobre campos de conocimiento en pedagogía y desarrollo humano; en conocimiento afectivo y emocional; en el campo expresivo y artístico; y concluir en un trabajo de grado, para lograr una visión amplia que permita al especialista su participación en diversos contextos laborales, aportando a la construcción de vida con sentido creativo hacia la transformación social.
- Desarrollar competencias cognitivas, afectivas y creativas en el estudiante de la Especialización con perspectiva socio-cultural, asimilando y apropiando, en su desarrollo individual el universo simbólico de los logros de la cultura humana y particularmente de su entorno social para posibilitar el ejercicio de participación democrática, el reconocimiento del otro y la aceptación de las diferencias.
- Integrar las dimensiones afectiva, ética, cognitiva y estética del desarrollo personal y social para lograr una visión amplia y constructiva que le permita al especialista en desarrollo humano reflexionar sobre su incidencia e impacto en los procesos de formación humana.
- Identificar y caracterizar las tendencias teórico-metodológicas acerca del desarrollo humano, la afectividad, la creatividad, la cognición y la investigación, conducentes a ampliar su campo de conocimiento, con el fin de que el profesional se apropie en forma crítica y constructiva de los múltiples saberes en relación con el ejercicio de su profesión.

4. Apoyo a la gestión del currículo

4.1 Organización administrativa

El Consejo Curricular de la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad, sesiona cada quince días y lo integran:

- El Coordinador(a) del Proyecto Curricular quien es su presidente.
- Un representante de los profesores de planta elegido en reunión de profesores.
- Un representante de los estudiantes elegido por los estudiantes matriculados.
- Un representante de los espacios académicos (profesor de planta).

Según el reglamento las funciones de los consejos curriculares de postgrado son, además de las establecidas en el estatuto académico vigente de la Universidad las siguientes:

- Evaluar y modificar los criterios de selección y requisitos de admisión de los candidatos a estudiantes del postgrado, cuando sea necesario.
- Presentar y recomendar los proyectos de investigación de los profesores del postgrado respectivo, ante el organismo correspondiente para su evaluación, en la perspectiva de ser institucionalizados.
- Presentar ante el Consejo de Facultad, para su aprobación las modalidades de trabajo de grado que no estén contempladas en el presente reglamento.
- Designar el director y el jurado para cada uno de los trabajos de grado de los estudiantes.
- Evaluar periódicamente el postgrado respectivo en el marco de la excelencia académica.
- Evaluar el desempeño de los profesores vinculados al proyecto curricular, a solicitud del coordinador del postgrado respectivo.
- Presentar al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, el plan de las prácticas académicas del postgrado respectivo.
- Estudiar y autorizar solicitudes de transferencias, homologaciones y validaciones.
- Las demás que asignen los Estatutos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el presente reglamento.

Además de las funciones descritas anteriormente se preocupa por los procesos de autoevaluación con un subcomité de apoyo de un profesor de planta y se planifica y elabora cada actividad con base en el plan de trabajo de la especialización.

- Inscripción de estudiantes y oficialización de matrículas.
- Organización de cronograma de las actividades académicas de la Especialización.
- Organización de los materiales de los diferentes módulos.
- Elaboración de actas del Consejo Curricular de la Especialización.
- Realización de diferentes actividades en relación con el proceso de Autoevaluación de los postgrados, como son: La recepción y entrega de las claves de la evaluación en línea y acom-

pañamiento a egresados, estudiantes y docentes en el diligenciamiento de la misma. A su vez la realización de actas de las reuniones del comité de Autoevaluación del postgrado.

- Organización de material para el proceso de evaluación docente.
- Se da atención personalizado a profesores y alumnos atendiendo sus solicitudes y encargos y dando siempre la información requerida por ellos.
- Apoyar al Coordinador para la elaboración de los diferentes informes que le sean asignados.
- Demás labores que constituyan a un eficiente uso de recursos y cumplimiento del objeto social de la Facultad de Ciencias y Educación y de la Especialización en Particular.
- Revisión y preparación del material requerido para los Consejo Curricular de la Especialización
- Trámites generales de actividades requeridas de la coordinación del Proyecto Curricular: elaboración de agendas de reuniones con docentes y estudiantes, correspondencia en general, salones, atención telefónica.
- Colaboración con el cuidado uso y utilización de los enseres, útiles y equipos a cargo del proyecto.
- Trámite general de actividades tanto académicas como administrativas propias de la Coordinación del proyecto Curricular.

Las labores realizadas por el asistente académico son de alta importancia; entre sus funciones podemos destacar:

- Servicios de apoyo a la gestión, de manera autónoma e independiente en el Proyecto Curricular optimizando el manejo de la correspondencia en general.
- Desarrollar el servicio de trámite de certificaciones.
- Implementar el modelo de gestión documental para el procedimiento de archivo físico y digital.
- Implementar los planes de comunicaciones institucionales para el manejo y publicación web y cartelera del Proyecto Curricular.
- Apoyar la gestión académica y administrativa del proyecto curricular de posgrado en los procedimientos misionales.
- Diseñar y proyectar el plan de acción, planes de trabajo, informes de gestión en el marco de los planes y proyectos en el plan de desarrollo 2007 - 2016 y en el marco del modelo de operación del macroproceso de gestión académica modelo de gestión docente para el desarrollo de la ejecución presupuestal y la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital.

Las labores desarrolladas por la monitoria se centran en:

- Recolección de información de orden cuantitativo.
- Apoyo de actividades correspondientes a evaluación docente.
- Apoyo a actividades relacionadas con la logística académica de la especialización en desarrollo humano.
- Recolección de información relacionada con los egresados de la especialización.
- Archivo.

4.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia

Mencionar los elementos comunes para el desarrollo de las actividades académico-administrativas usados por estudiantes, profesores y personal administrativo.

Evidenciar la existencia de recursos físicos particulares del proyecto curricular que brinden un mejor desarrollo de las actividades académicas particulares de estudiantes y profesores.

Estructura física de la especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad

El Programa cuenta con una serie de aulas y espacios para el desarrollo adecuado de las actividades académicas, administrativas e investigativas de toda la comunidad educativa. La sede donde funciona el Programa, se caracteriza por ser una sede de fácil acceso ya que se encuentra ubicada en una de las avenidas de mayor importancia en la ciudad como es la Avenida Ciudad de Quito, la cual cuenta con el servicio de Transmilenio. Así mismo, esta sede cumple con los requisitos de seguridad y se ajusta a los reglamentos de construcción para este tipo de destinación.

La construcción en la que funciona la Especialización en Desarrollo Humano es una edificación destinada de manera exclusiva a las actividades de la docencia y la investigación de la Universidad Distrital y en dicha sede se encuentran ubicadas otra serie de especializaciones, maestrías y doctorados para la formación integral los usuarios, sin embargo, a pesar de que la sede cuenta con siete pisos destinados a actividades académicas, en ocasiones el número de los salones y espacios de encuentro de dicho edificio resultan precarios frente a la demanda de estudiantes y comunidad académica en general de la Especialización. Por otro lado, la sede no cuenta con cafetería ni espacios para recreación, deporte y esparcimiento lo cual resulta necesario a fin de promover espacios de encuentro y descanso para los estudiantes del Programa.

Espacios y equipos asignados al proyecto

EQUIPOS Y ESPACIOS	CANTIDAD
Salones	4
Salas de computo	1
Oficinas administrativas	1
Salas de profesores	1
Bienestar institucional	1
Servicios sanitarios	24
Auditorios	1
Aulas de tutoría	4 módulos
Computadores	6
Retroproyectores	1
Grabadoras	1
Televisores	10
Multifuncional	1
Archivadores	4
Escritorios	5

Para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas la Especialización en Desarrollo Humano cuenta con los siguientes espacios asignados para su funcionamiento, de acuerdo a la distribución de la planta física disponible en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Sede administrativa: Unidad de Postgrados (Avenida Ciudad de Quito No 64-81) pisos 5to, 6to y 7mo. Oficina 601.
- Cuatro (4) salones de clases.
- Cubículos para trabajo tutorial con estudiantes de la especialización.
- Sala de investigadores. (702)
- Sala de profesores.
- Biblioteca especializada.
- Unidad de Bienestar Universitario.